

### **PROPOSICIÓN No. 033**

Propongo a la Honorable Plenaria, **citar a:** Al Secretario de Bienestar Social, Dr. Esaúd Urrutia Noel, al Secretario de Salud Pública, Dr. Alexander Duran Peñafiel, al Personero Municipal de Santiago de Cali, Dr. Héctor Hugo Montoya, al Secretario de Seguridad y Justicia, e invitar a la Mesa Municipal de Mujeres para que en sesión plenaria den respuesta al Siguiente Cuestionario:

1. Informe los casos reportados de violencias contra la mujer en el año 2017 y hasta el 31 de Marzo del 2018, discriminando el rango de edad, el tipo de violencia y la comuna o corregimiento donde se presentaron las agresiones.
2. ¿Desde su dependencia informe qué programas transversales se están ejecutando o se ejecutarán en el 2018, para la promoción, prevención y atención de las violencias contra las mujeres en Santiago de Cali?
3. ¿Qué tipo de acciones se están realizando para garantizar la difusión y cumplimiento de los protocolos y rutas de atención a mujeres víctimas de violencias?
4. ¿Cuántas mujeres se han atendido en los hogares de acogida en el 2017 y lo que va del 2018? ¿Qué recursos ha destinado la Administración Municipal para garantizar la sostenibilidad operativa del hogar de acogida en la vigencia 2018?
5. ¿De qué manera se están articulando acciones entre las organizaciones de Mujeres en Cali, la Gobernación del Valle y la Administración Municipal para garantizar la prevención y atención de las mujeres víctimas de violencias?
6. ¿Qué programas sociales y de emprendimientos productivos se están ofertando con o para las mujeres víctimas de violencias con miras a garantizar su empoderamiento?

H.C. TANIA FERNANDEZ SANCHEZ